

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD "OVRCELL S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE FCO. DE ORELLANA EL DÍA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2014

En la ciudad de Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, a los 17 días del mes de Febrero del año 2014, siendo las 17h00, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Napo y Cuenca, se reúnen en Junta General ordinaria y Universal, los Socios de la compañía "OVRCELL S.A."

Preside la reunión la señora Violeta Rodríguez Bustos, en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el señor Omar Vásquez Rodríguez, Gerente General de la misma.

La señora Presidenta pide al señor Secretario que de conformidad a lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se realice la lista de los socios concurrentes.

Luego de realizada la lista de asistentes a esta junta general, el señor Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de socios de la Compañía, los cuales se mencionan a continuación: 1) Eduardo Omar Vásquez Rodríguez, propietario del 80% de participaciones sociales; 2) La señora Violeta Rodríguez Bustos, propietaria del 20% de participación social.

El capital social de la compañía es de DOS MIL DOLARES AMERICANOS (USD 2.000,00), el mismo que se encuentra dividido en mil (2.000) participaciones por el valor de UN DOLAR (USD 1) cada una.

El señora Presidenta manifiesta que de acuerdo con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el cien por cien del capital social, es posible declarar a la presente Junta como Universal, es decir que la Junta puede constituirse prescindiendo del requisito previo de la convocatoria y para tratar cualquier asunto. En tal virtud sugiere a los socios presentes que se declare a esta Junta con el carácter de Universal, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2013, presentado por el Señor Eduardo Omar Vásquez Rodríguez
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2013.

Luego de que los socios declaran que están de acuerdo con los puntos que serán tratados en esta junta general, el Presidente dispone que se pasen a conocer y a resolver sobre los mismos.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2013, presentado por el señor Eduardo Omar Vásquez Rodríguez

A continuación el Gerente procede a dar lectura de la memoria anual sobre el año 2013, luego de lo cual da contestación a algunas inquietudes de los socios.

Presidencia pide a los socios que se pronuncien sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, ya que según el artículo 231 de la Ley de Compañías, debe haber un pronunciamiento sobre el mismo.

Los socios por una unanimidad aprueban en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General, así como las gestiones que ha efectuado en el año 2013 para beneficio de la compañía.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013

El Gerente General de la compañía da lectura a los estados financieros de situación, de flujos de efectivo, de evolución al patrimonio, las notas a los estados financieros y de resultados integral del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

En relación a los estados financieros del año 2013, los socios luego de analizarlos y de algunas explicaciones dadas por el Gerente, los aprueban por unanimidad.

Sobre este punto, los socios resuelven autorizar al Gerente de la compañía que presente al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías los estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

3.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2013.

Tratados y resueltos los puntos constantes en el orden del día, el señora Presidenta, concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por secretaria es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia suscriben.

Siendo las diez y ocho horas, concluye la presente Junta General Universal ordinaria de socios de la compañía "OVRCELL S.A".



Sr. Eduardo Omar Vásquez Rodríguez
SOCIO - GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Violeta Rodríguez Bustos
SOCIO- PRESIDENTA - PRESIDENTA DE LA JUNTA